

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 73**-setenta y tres que tendrá verificativo a las **13:00**-trece horas, del día **13-trece de diciembre del 2023**-Dos mil veintitrés en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 72-SETENTA Y DOS.
5. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. 2021-2040.
6. INSTRUCCIONES PARA QUE SE PUBLICA EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CIÉNEGA DE FLORES. 2021 -2040 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.